



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SUPERVISION DE LA UNIDAD MEDICA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

SANTA ROSA

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISION DE LA UNIDAD MEDICA

Fecha de salida

02/14/2024 - 20:30

Fecha de regreso

02/15/2024 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Viáticos ministrados

1.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

100.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

100.00

Importe total no erogado

100.00

Reportes

Actividades realizadas

SE ACUDE A LA UNIDAD MEDICA DE SANTA ROSA PARA REALIZAR SUPERVISION DE LA UNIDAD MEDICA ENCONTRANDOSE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIDAD

Resultados obtenidos

SE VERIFICA LA UNIDAD EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS BIOMEDICOS, AREAS DEL CENTRO DE SALUD

Contribuciones

SE REALIZA ENTREVISTAS CON EL PERSONAL PARA REALIZAR LA SUPERVISION

Conclusiones

SE TOMA EN BITACORA LOS FALTANTES DE LA UNIDAD

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-02-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Administrativa

Importe total de la comisión

100.00

Nombre completo

REYNA DEL PILAR ORTIZ TUZ

Cargo

JEFA DE ENFERMERAS

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.